



EXPTE. D- 3133

/11-12




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Declarar de interés legislativo la Expoagro 2012, que se llevará a cabo del martes 6 al viernes 9 de marzo de 2012, sobre la ruta 65, en Junín, Provincia de Buenos Aires.


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque Pro-Peronismo
H.C. de Diputados Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Junín es la ciudad cabecera del partido homónimo y una de las más importantes del noroeste de la provincia de Buenos Aires, ya que es el centro administrativo y comercial de la región. Se caracteriza por ser una excelente zona agrícola-ganadera.

El Municipio de Junín fue creado por la Ley N° 422, sancionada el 24 de octubre de 1864 y promulgada el 25 de octubre del mismo año.

La gran muestra agropecuaria a campo abierto "Expoagro" volverá a realizarse en Junín entre el 6 y 9 de marzo de 2012. Allí había tenido lugar con gran éxito la primera edición de la misma, que tuvo lugar en el año 2007. Desde entonces se han llevado a cabo 4 ediciones más, en Armstrong, Theobald y dos veces en Baradero.

Durante la Expoagro, miles de stands de diferentes empresas expondrán los bienes, insumos y servicios que se necesitan en el campo para producir granos y carne. Es una exhibición de todo el potencial tecnológico que tiene el agro argentino. Por otro lado, también tiene lugar una muestra ganadera con diferentes paneles y charlas con especialistas, concursos en pista y un gran remate, que cuenta con la presencia de las Asociaciones de criadores de las más importantes razas bovinas de la Argentina.

Asimismo, se encuentran invitados empresarios de todo el mundo con el objetivo de promocionar la exportación y la presencia en el exterior de la maquinaria agrícola nacional, fabricantes argentinos de maquinaria e implementos.

Cabe destacar que también se realizará en noviembre de este año en Salta "Expoagro Norte" de similares características, pero con la diversidad productiva de una región con enorme potencial, que mostrará la realidad agropecuaria del Norte Argentino.

Creemos que Expoagro es un evento de gran significado para el país y la Provincia que expresa todo el potencial del campo y de la industria, por lo que solicito a mis pares de esta H. Cámara la aprobación del presente proyecto de Resolución.


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque Pro-Peronismo
H.C./de Diputados Bs. As.